

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

15373 BARCELONA

Edicto

Doña Margarita Marquina Castells, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 02 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 269/2021. Sección: B.

NIG: 0801947120218003209.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 19 de marzo de 2021.

Clase de concurso. Voluntario abreviado.

Entidad de concurso. Union Croc, S.L., con CIF: B66703125, con domicilio en Paseo Bonanova, 94 Bis, Bajos, 08017 - Barcelona.

Barcelona, 19 de marzo de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A210018655-1